

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 4 de octubre de 1919

AÑO XVII.

NÚM. 859.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

Acerca del Pantano

En uno de sus últimos números se quejaba LA IBERIA de la indiferencia que se notó en una reunión reciente, convocada con el fin de comunicar noticias interesantísimas respecto a los avances decisivos que en estos últimos tiempos ha tenido la tramitación oficial del expediente del Pantano, que son tales, que ya no podía avanzar más sin la intervención directa del Sindicato de Regantes. Yo no estaba en Ciudad Rodrigo y no pude asistir, de modo que respecto a lo de la indiferencia solo tengo noticias de segunda mano. Luego hablaré de ello, sin embargo.

Del estado del asunto estoy bien enterado y completamente satisfecho. Pudiera haberse ahorrado tiempo, si para los sondeos no hubiera habido que esperar a que se terminasen otros en Cataluña, que se alargaron varios meses más de lo que se creía, y si en el expediente informativo de utilidad pública, no se hubiesen presentado bastantes reclamaciones que, aunque justas, eran intempestivas, pues corresponderá hacerlas en la información previa a la expropiación forzosa.

Pudieran no admitirse. Han optado las diversas entidades a quienes correspondía su tramitación por dársela completa, resolviendo todas ellas en el sentido de que debían desestimarse, y así lo ha resuelto la superioridad. Creo que se ha procedido cuerda y prudentemente, pero hemos perdido unos meses que eran preciosos. Aun así, cosas mucho más largas se han interpuesto en la tramitación de los demás pantanos construidos, en construcción y en proyecto, (que son docenas) y no ha habido uno siquiera que en el tiempo que lleva gestionándose éste, haya llegado, ni con mucho, al punto de verdadera madurez en que se encuentra el nuestro.

El estado actual es éste: Proyecto de presa y accesorios aprobado definitivamente, Sindicato constituido, Crédito concedido para empezar las obras, correspondiente a Noviembre y Diciembre del año presente, pero que puede consumirse en los primeros meses del próximo año, y compromiso de auxilios firmado. En el ministerio de Fomento no salen de su asombro al ver cómo hemos corrido; y a mi me ha causado una agradabilísima sorpresa el ver concedido un crédito *antes de haber firmado el compromiso de auxilios*. Es pequeño, de solo cincuenta mil pesetas, pero corresponde a *solos dos meses de un año que no ha tenido presu-*

AGONIA LENTA

Con qué infame placer has conseguido
arrebatar mis dulces ilusiones,
que a costumbre a herir los corazones
ni temores ni dudas has sentido.

Todo ya concluyó, ya estoy vencido,
ya el corazón se agita entre prisiones
ya el fuego que alentaba mis pasiones
hoy se mira en cenizas convertido.

La esperanza se ve desfallecida
desfallece el valor y la fé muere,
que breve como triste fué su vida.

El alma, esclava al fin, morir, prefiere
y hasta el dolor olvido de mi herida
al saber que es tu mano quien me hiere.

GUITARRA ESPAÑOLA

I
Queriéndote serranilla,
perdí corazón y tiempo,
¡sembré claveles y rosas
y soló ortigas nacieron!

II
Ya no te acuerdas del beso
que te dí aquella mañana,
más yo no puedo olvidarle
por que lo llevo en el alma,

III
Fué tan inmensa la infamia
que en un instante borró,
la grandeza de la culpa
lo grande de mi dolor.

IV
Como fuego de San Telmo
tu cariño viene a ver
¡de lejos relucen mucho
y de cerca no se ven!

V
La pena me tiene loco
y el querer loco me vuelve,
¡que hasta mis ojos se niegan
al ver lo mala que eres.

VI
Te disgusta que me entregue
a gozar otro cariño,
¡mi corazón has dejado
y ya busqué otro inquilino!

RIMAS

I
Guardo un libro que compendia
la historia de estos amores,
lo empecé con esperanzas
y se acabó con traiciones.

II
Reflejó mis alegrías
fué espejo de mis dolores
y con lágrimas amargas
lo he manchado en ocasiones.

III
Una parte de mi vida
en ese libro se esconde,
y en sus páginas unidos
palpitan dos corazones.

IV
Ya aprenderás algún día
a querer como te quiero
y padecerá tu alma
las penas que yo padezco.

V
Sabrás que son amarguras
y sabrás lo que son celos,
¡con lágrimas de tus ojos
se regará tu sendero!

VI
Tal vez en aquellas horas
vuelva a mi tu pensamiento,
¡acaso entonces comprendas
todo el daño que me has hecho!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

puestos y constituye un triunfo sin precedentes

Ahora falta que el Gobierno conteste al compromiso de auxilios, mediante un Real Decreto, una Real Orden y varias Ordenes de la Dirección General mandando que se comiencen las obras, que se nombre la Junta de Obras, y nombrando por su parte el Ingeniero Director, Ingeniero de la División que deba inspeccionar la obra, y uno de los vocales de la Junta de Obras; los otros los nombra el Sindicato.

Pronto estaremos en Madrid don Clemente Velasco y yo, y nos encargaremos de despertar al ministerio si ahora tuviese tendencias a dormirse. Aquí queda don José Cascón encargado de la parte más difícil, aunque desde Madrid no lo parece; la de despertar las energías locales.

Una noticia desagradable; nosotros deseábamos, naturalmente, que el Ingeniero Director residiera en Ciudad Rodrigo o en la obra; pero como el Ingeniero don Virgilio García Antón ha demostrado tanto cariño al asunto y ha desplegado tal actividad, celo e inteligencia en la redacción del proyecto, que Ciudad Rodrigo en general y nosotros particularmente, le debemos agradecimiento eterno, pensábamos apoyar decididamente su candidatura para Director de la obra, aun sabiendo como sabíamos, que, circunstancias de familia le impiden residir fuera de Valladolid la mayor parte del año. La Dirección general se muestra intransigente en esto, y exige la residencia aquí y en esas condiciones don Virgilio no solicita el cargo. Aunque no nos faltará un buen ingeniero, que quiera y pueda residir al pie de obra, es esta una pérdida muy sensible para nosotros.

Y ahora respecto a lo de la frialdad con que dicen que el público recibe todo esto. Yo no puedo ni quiero creer en ella ¿Ibamos a ser tan suicidas? Yo he afirmado en donde ha hecho falta, que el entusiasmo del pueblo era tal, que eran de temer conflictos de orden público si no se concedían sus justísimas pretensiones. Yo creo en la apatía de este pueblo, y así le ha luido el pelo hasta la fecha; pero creo sinceramente y tengo motivos para ello, en que hay interés verdadero y entusiasmo individual por esta magnífica obra, donde radica nuestra salvación como colectividad. Creo, si, que estos sentimientos pecan de platónicos. Atribuyo la escasa concurrencia a las reuniones a falta de propaganda previa para su celebración y creo en la frialdad *de expresión*, que es indudable. No quiero creer, repito, en la indiferencia por que, si existe, ya pueden los padres ir preparando a uno de cada dos de sus hijos para que acaben emigrando.

Ciudad Rodrigo, 30 septiembre, 1919.

TORIBIO CÁCERES.

La escuela del mañana

Como consecuencia fatal y necesaria de la convulsión mundial reciente, los pueblos surgen a una nueva vida, unos y otros se ufanan buscando el sendero que pueda conducirlos a puestos de honor y de grandeza en el porvenir. Que la gloria será de aquellos que den más honda y sólida cimentación a sus energías, es evidéntísimo.

¿Dónde puede encontrar España el cauce milagroso, insustituibles cimientos para un glorioso mañana? En la Escuela primaria, ahí radica el problema de los problemas, y a ella si hay *hombre*, se debe recurrir. Pero en la escuela de hoy no existe el germen necesario; es deficientísima, pobre, ruin...; es preciso sustituirla por otra nueva, tan racional y elevada, que sea susceptible o capaz de extirpar rápidamente nuestro ignominioso analfabetismo y que, a la vez que manantial garantido de inmensas riquezas morales y materiales, establezca la IGUALDAD entre los niños; ya que entre los hombres ni se ha podido ni se podrá establecer jamás.

Los niños, en lo que son niños, no tienen deberes...; solo tienen derechos, pero derechos iguales, como emanados de un mismo origen, por tanto, de manera IGUAL O COMPLETA debe atenderse al desarrollo corporal y anémico de la infancia. Desoír esta sacratísima obligación, es crueldad criminal de los hombres.

Eso de que el suelo patrio pierda anualmente 100.000 o más niños por falta *de alimento, de abrigo y de higiene*; que otros tantos se crien raquíticos o enclenques, y que la mayor parte, de los restantes, se queden analfabetos para vivir vida de bestias, eso no puede perdurar y no perdurará. ¿Cuál es la moral que autoriza para que con cierta clase de niños se derrochen cantidades fabulosas, y para que a otros se los asesine lentamente? No está lejano el día en que EL PUEBLO pedirá estrecha cuenta a los responsables de tanta infamia y... sobre las cenizas de nuestra podredumbre política y social, levantará una *Escuela o Casa del niño*, que dignifique y redima a la Humanidad.

La endémica escuela actual solo sirve para los niños de la clase media, los de familias bien acomodadas van a educarse a lujosos colegios y los desheredados de la fortuna no se pueden educar en ninguna parte; porque las tiernas y desgraciadas criaturas tienen que sostener lucha constante con la anemia que, más pronto o más tarde, devora a la mayoría. Repetimos, que a esta inícuca realidad es necesario poner término, haciendo que las puertas de la conciencia ciudadana se abran de par en par y se imponga una escuela que cuente con *vestido, pan y ciencia*, que en ella quepan, fraternicen y convivan los tres sectores sociales de la niñez; esto es, el hijo del PRÍNCIPE, el del modesto ciudadano y el del menesteroso. He aquí la clave de nuestro ideal.

¿Qué ha de ser la nueva escuela, de qué manera llevar a ella a los dos sectores ausentes y cómo subvenir a los cuantiosos gastos que supone? No disponemos de espacio para muchos detalles, solo diremos que, a tal fin, se expropiaría en cada localidad, de lo bueno, lo mejor, y, además de edificios, material y personal inmejorables, no faltaría en modo alguno un extenso campo anejo a cada escuela y, sobre todo, *una cantina escolar y un ropero, donde el niño necesitado tuviera alimento y vestido completos durante la edad escolar*. Así la obra aún resultaría mediocre, hay que ir más allá; es necesario buscar un lógico enlace entre el centro de educación primaria y las distintas profesiones del hombre; pero ante todo, la escuela de referencia, en armonía con las leyes más elementales de ética, exige que las carreras

científico literarias y otras dignidades dejen de ser patrimonio de las clases pudientes, y que en aquellas pueda iniciarse o tener acceso lo mismo el hijo del pordiosero que el del magnate, para lo cual, la enseñanza en los Institutos, Universidades, etc., no solo sería gratuita, sino remunerada, es decir, se instituirían las becas, necesarias al efecto, si bien, limitado en todas las carreras el número de títulos académicos a lo estrictamente necesario. Nada de brazos muertos, aquella sentencia de "ganarás el pan con el sudor de tu frente," comprende a todo hombre útil, así, pues, la escuela que preconizamos queremos que tenga la virtud de extinguir a esa plaga social parasitaria que vive a costa del trabajo ajeno. TRABAJAR O MORIR: éste será el dilema de las nuevas generaciones.

Es lógico suponer al niño desvalido seguro y contento dentro de nuestro *primer centro educativo*, y acaso también lo estuviera el potentado, pues éste *encontraría* el aparatoso colegio sabía y cristianamente constituido con la escuela única, higiénica, alegre, completa. Pero en todo caso, grandes y pequeños, ricos y pobres, veríanse precisados a entrar por el aro de la justicia redentora, mediante la implantación de "El certificado escolar," o sea un documento *verdad* que, con el mayor rigor y escrúpulo, se expediría en las escuelas nacionales a todo niño que en ellas cumpliera trece años de edad. Sin acreditar con expresado título siete u ocho años de asistencia a una escuela pública y, además, instrucción y aptitud adecuadas, *no se podría estudiar carrera alguna, ni gozar de derechos políticos, ni desempeñar empleo público*, etc., etc.

Creemos que la escuela en cuestión sea accesible, obligada y agradable a toda la población escolar. ¿Y dinero para este sueño de hoy y realidad de mañana? Sobra dinero y faltan hombres de buena voluntad, más claro, FALTA DIGNIDAD Y VERGUENZA EN LOS HOMBRES; en unos, para emplear como se debe el dinero del contribuyente; en otros, para repudiar prebendas o cargos altamente gravosos y completamente inútiles. A que continuar, basta con que digamos que con una profunda y general poda de aludidos parásitos, y un impuesto único, proporcional a la riqueza, a las utilidades del ciudadano y a las necesidades nacionales, habría siempre para atender a todas las grandes y pequeñas empresas.

¡Que no hay dinero! Si de pronto surgiera una guerra, ya aparecerían millones y millones para sostenerla y destruir; sin embargo, para encauzar la soñada regeneración y forjar un pueblo nuevo, grande vigoroso, no hay ningún valiente que enarbole la bandera de la redención patria.

JOSÉ MARÍA RIOS.

Maestro de las Escuelas de Madrid

Gratitud obliga

No daría el elemento obrero asociado de Ciudad Rodrigo, pruebas de la honradez de sus sentimientos, ni nobleza de los mismos, si hubiera dejado en el arca del olvido, el nombre de tres personalidades dignas igualmente del respeto, consideración, afectuosidad y gratitud, a que con su elevado criterio, hercúlea voluntad y constancia sin límites, se han

hecho acreedoras, al conseguir para esta ciudad, tan querida para los protectores, cuanto para los protegidos, un algo grandemente hermoso, principio de nueva y constante vitalidad y riqueza, cual representa la construcción del "Pantano del Agueda," hoy llevado tal proyecto a la realidad, puesto que muy en breve darán principio las obras contra viento y marea; es decir dándole una lección de Lógica fundamental, a los incrédulos.

Si fuera posible pronunciar los tres nombres a la vez, unidos en uno solo, saldrían con entusiasmo de nuestros lábios; tal es el sentimiento intenso de gratitud que nos merecen.

Don Clemente de Velasco: don Toribio Cáceres: don José Cascón.

Que satisfacción experimenta el alma de los humildes, al estarle permitido familiarizarse, digámoslo así, con los elevados; no precisamente en fortuna material; sino en méritos adquiridos, en lo vasto de su intelectualidad, en la magnanimidad de sus corazones y en la férrea voluntad de que están dotados.

Tres hombres, tres distintas personalidades mirobrigenses, que al común de sus sentires, los fundieron de tan perfecta manera, que con tal triple potencia, no ha habido obstáculo grande ni pequeño que no hayan salvado hasta conseguir el triunfo de sus loables aspiraciones.

La Sociedad Obrera Mirobrigense, en su última Junta General celebrada, acordó por absoluta unanimidad (y en tanto se adoptaban otras indicadas resoluciones) insertar un voto de gracia en el libro de actas de la sociedad; haciendo constar, cuán grande es el respeto, estimación y agradecimiento, que los obreros asociados, profesan a tan dignísimos señores.

Ahora bien: haciéndonos eco de la voz del pueblo, en general, es igual el entusiasmo, que se deja sentir y desde las clases más acomodadas, hasta las más necesitadas, a todas, se les oye pronunciar el nombre de nuestros tres ilustres protectores, con inequívoca muestra de cariñoso agradecimiento.

Pero todo esto no es bastante; se impone la pública celebración de un acto, en el que el pueblo de Ciudad Rodrigo, tome, en masa, activa parte; es necesario que se conozca fuera de nuestra querida patria chica, el nombre de nuestros inolvidables bienhechores y por tanto, con un algo, hay que perpetuar su memoria y así como en otras ciudades se hace público y manifiesto, el grato sentir de la gratitud, hacia los suyos predilectos. Ciudad Rodrigo, la antigua Miróbriga, que encierra en el corazón de sus hijos, tanta nobleza, tanta bondad, tanta honrada valentía y que es tan agradecida cual la que más no dudamos sabrá llevar a término la repercusión de su agradecimiento, con lo que sea digno y pertinente.

El elemento obrero asociado que tengo la honra de presidir, responeo formará parte integrante de cuanto a tal objeto se lleve a cabo; no permitiéndonos por nuestra relativa posición social, la indicación de fórmula alguna, entendiéndose es la llamada a tal fin la Ilustre Corporación de Ayuntamiento de esta ciudad.

Reciban pues, públicamente, don Clemente de Velasco: don Toribio Cáceres y don José Cascón, el respetuoso saludo unido con el más sincero agradecimiento de este Centro Obrero en cuya representación hago tales manifestaciones.

El Presidente,

LUIS PÉREZ DE BURGOS

Academia Schoepfen

PREPARATORIO.--BACHILLERATO.--CORREOS.

: : TELEGRAFOS.--LENGUAS.--COMERCIO : : :

: : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : :

: : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : :

Matrícula. { Lorenza Iglesias, 4 y 6,
Arrabal de S. Francisco
: : Ciudad Rodrigo : :

TEATRO NUEVO-CINE MODERNO

Función para hoy 5 de octubre de 1919
 Dos sesiones a las ocho tarde y a las diez y media noche
PROGRAMA
 1.º Sinfonía.
 2.º La preciosa cinta en una parte,
Pastorcillo Heróico.
 3.º Estreno del precioso cinedrama en un prólogo y tres partes,
EL GOLFO
 por Ernesto de Vilches.
 4.º La cinta cómica,
Fernández Toribio (cajero).
 Para el domingo 12 de octubre **El Talismán** dos jornadas.

Noticias Generales

Hoy, como la semana anterior, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Solo se reunieron el señor Alcalde, los tenientes don Jesús de Elías, don Victor García y los concejales don Angel Rodríguez don Emeterio Pacheco y don Jesús G. Romero.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la R. O. de 17 de septiembre último, mañana se constituirá la mesa en el salón de actos del Ayuntamiento para llevar a cabo la elección de los representantes que han de formar la cámara agrícola provincial, teniendo derecho a emitir su sufragio todo el que pague veinticinco pesetas de contribución por rústica y pecuaria. En la candidatura que hemos visto, figuran los nombres siguientes:

Don Manuel de la Peña Igea, por Peñaranda; don Vicente la Porta, por Cantalapedra; don José Rodríguez de la Peña, Campo de Peñaranda; don Joaquín Aparicio, por Ciudad Rodrigo; don José Manuel Rodríguez García, por Gallegos de Argañán; don Bernabé Cobaleda, por Campocerrado; don Rafael Diaz, por Bejar; don Juan Peña, por Can delario; don Andrés Sánchez, por Buenabarba y don Ignacio Muriel, por Tamames.

Pueden votarse los diez.

Han regresado: de Pontevedra el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don Manuel M.ª Vidal y el señor Magistral don Ignacio Noya Pegito, de San Martín de Trevejo, nuestro buen amigo don Cecilio Fernández, de Limpías, donde fueron formando parte de la peregrinación para visitar al milagroso Cristo, doña María Coletty, esposa del Doctor Yepes y don Ramón Domínguez, médico de Fuentes de Oñoro y su distinguida señora.

El día primero del actual, se celebró en el Seminario-Colegio de esta ciudad la apertura del curso académico de 1919-1920 a cuyo acto asistió el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Terminada la misa del Espíritu Santo, que ofició el canónigo don Lucas Pérez Pacheco, leyó el discurso de inaugural el notario eclesiástico don Luciano Rodríguez, que versó sobre el tema la Geografía.

Seguidamente prestó juramento el claustro de profesores.

Asistieron al acto representaciones militares y distinguidas personalidades de la localidad, que fueron obsequiados con dulces, licores y cigarrillos.

Gracias mil al señor Vice-rector don Eusebio Obregón por su atenta invitación.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor Rodríguez, unimos la nuestra muy sincera.

La "Juventud Mariana", ha conmemorado, el día 2 del actual, el tercer aniversario de la inauguración de su teatro, poniendo en escena el drama en tres actos del gran Calderón de la Barca **El Alcalde**

de Zalamea, en el que tomaron parte Angel Hernández, Esteban Martín, José Yepes, Jesús Sánchez, Jesús Escanilla, Alfonso Blanco y Pedro Rodríguez.

En el **Rey Chico**, preciosa zarzuela de Alcántara, actuaron José Prieto, Tomás Posadas, Agapito, Carlos y Celso Escanilla, Serafín Alcalde, Eduardo Ruiz, acompañados al piano por la distinguida profesora señorita Lucia Ortega. Todos merecieron unánimes elogios del escogido público que por invitación se reunió y ocupaba el espacioso salón.

El señor Obispo presidió el acto. Felicitamos muy de veras a los jóvenes artistas y a su director R. P. A. de Ezama del I. C. de Maria.

Mañana, 5, será leída la primera amonestación de la simpática señorita Juliana Pascual con el Ceador de edificios militares de esta plaza don Arturo Barberán Bartolí.

Hoy ha dado principio la solemne novena que dedican a su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, la Corte de honor de esta Ciudad. Todos los días a las ocho misa de comunión y al toque de oraciones los ejercicios de novena. El domingo, 12, fiesta principal, predicará el M. I. S. D. Joaquín Román, Canónigo de la S. I. Catedral, y misa de comunión general a las diez.

SE VENDEN en el término de Ciudad Rodrigo cuatro tierras una llamada Santa Marina de Avila o Valdecarros, de 5.317 estadales; otra al Charco Pacheco de 4.465 estadales; otra al Rodillo Valdío de 334 estadales y otra también al Rodillo Valdío de 616 estadales.

Pueden entenderse para informes y proposiciones con don Estanislao de Dios, Procurador, Plaza de San Isidoro, número 3, Ciudad Rodrigo.

Han fallecido: en esta ciudad doña Matilde Estévez Garriga viuda de Hurtado y en Salamanca el que fué nuestro buen amigo don Ramón Sánchez Manzano, abogado del Ilustre Colegio de dicha capital y ex abogado fiscal instituto de la audiencia provincial.

Reciban las respectivas familias el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Perfecto González, canónigo de la S. I. Catedral de Tuy, que viene a pasar una temporada entre nosotros.

Han dado a luz con toda felicidad las esposas de nuestros buenos amigos don Julián Ramos, en esta ciudad y en Puebla de Azaba la de don Ramiro Palos. Enhorabuena.

SE VENDE una Bicicleta de carrera. En la imprenta de este Semanario informarán. —1—

Nuestro particular amigo don Juan Cardona Valls, radiotelegrafista, aprobado en los exámenes verificados en Madrid, ha sido elegido para prestar sus servicios en el vapor "Hércules", de la compañía marítima "Unión", que en breve saldrá de Barcelona con rumbo a la Habana.

El simpático Juanito salió el lunes para la Ciudad Condal y ante la imposibilidad, por la premura de su viaje, de despedirse de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos desde las columnas de este Semanario.

Queda complacido el joven radiotelegrafista y le deseamos prosperidades en su carrera.

La Junta local de reformas sociales ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente y vocales natos: señor Alcalde; Párroco don Isidoro López y médico don Francisco León Hernández.

Patronos: don Esteban Morales, don Pedro Cuadrado y don Aurelio Alagir Paniagua.

Suplentes: don Joaquín Martín, don Vicente Terán y don Fernando Díez.

Obreros: don Manuel Peláez, don Luis Pérez de Burgos y don Francisco Baez López.

Suplentes: don Saturnino Domínguez, Isidro Jiménez Alagir y don Serafín Hernández Gabriel.

Han salido para Madrid, Toledo y Valencia don Alfredo Arellano, su señora y sobrina

Acompañado de su apreciada familia ha regresado de su excursión veraniega nuestro buen amigo el comandante de Infantería don Nicanor Huerta.

En los exámenes verificados últimamente en Salamanca ha obtenido la calificación de notable y un aprobado en las asignaturas de segundo y tercero año del bachillerato el joven Ramón de Dios.

Enhorabuena extensiva a su familia.

En la sociedad de Artesanos se vende una mesa de billar con todos sus accesorios y un manubrio, todo en buen uso. Para entenderse con don Claudio Montero.

SE VENDE la casa número 19 de la calle de la Laguna, Arrabal de San Francisco; del precio y condiciones informará Irene Cabida que habita en la misma.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
DON EUSEBIO CAMAZON
 Médico-Oculista
 HOTEL-SALGADO

Consulta de once a una mañana y de tres a cinco tarde.

SE ARRIENDA un Piano superior, marca Montano; para tratar con Marino Sánchez Villares Arrabal de San Francisco.

Importa saber: que en la *Joyería y Relojería* de la **Vda. de Calleja** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecedores, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

SANATORIO QUIRÚRGICO
Doctor Calderón
 Profesor de Cirugía General
 del Instituto Rubio de Madrid.
 Calle de Madrid, 12, segundo.

CONSULTA DE DOCE A UNA. —33—

Se vende la casa número 5 de la calle Lorenza Iglesias—Arrabal de San Francisco,—con salida al Campillo. Para informes pueden entenderse con Felix Márquiz, que habita en la de la Muralla intramuros. 4—3

Loción "CEREO."
 Remedio infalible para combatir la caída del pelo.
 DE VENTA: Farmacia de M. RECIO.
 DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA
 Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

¿ES V. ENFERMO de *ciática* o *reumatismo articular*?
Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las *inyecciones de oxígeno*. También es útil en las *disneas, uremia y diabetes*.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.
SI LE INTERESA, pídanos detalles: "*Aguas oxigenadas*,"
—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

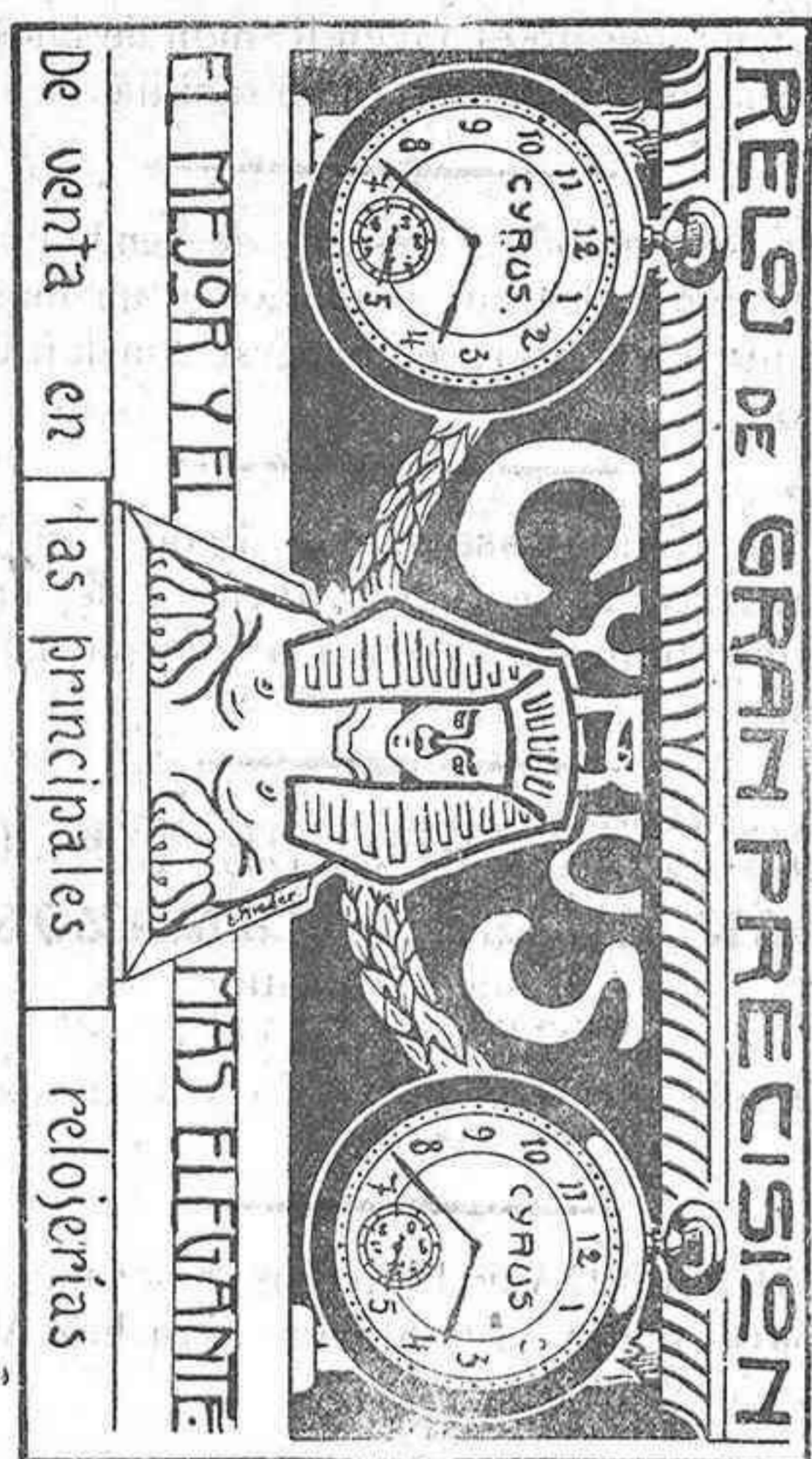
PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-MAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

Agente exclusivo para esta ciudad: Vinda de Calleja, Plaza Mayor, 11. NO SE ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS



EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón" y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

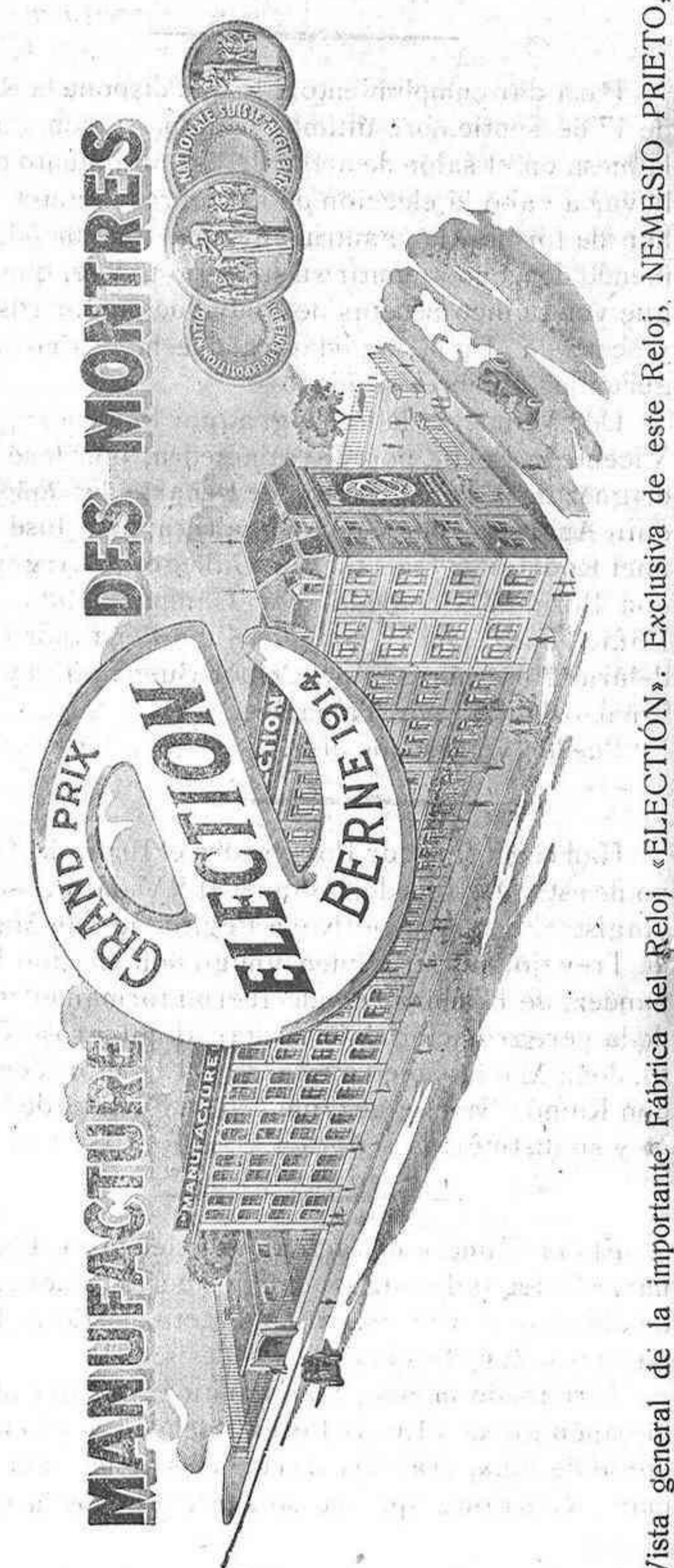
Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **Precio Fijo** CIUDAD RODRIGO

Relojería, Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.



Vista general de la importante Fábrica del Reloj «ELECTION». Exclusiva de este Reloj, NEMESIO PRIETO.

GABINETE DENTAL
DON LUIS PERAQUI
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DEL ARCO. PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"
CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE